

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 1821.

SAN ANTONIO DE PADUA, CONFESOR. — Misa. — Témpora.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de San Antonio.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 h. y 47', y se oculta á las 7 h. y 13'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 11 h. 59' 34".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 14.	73. 0	E.	Celagería espesa.
A las 12 del día.....	29, 9, 10.	75. 5	id.	Claro.
A las 6 de la tarde.....	29, 8, 90.	74. 0	NO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Bajamar á las 6 h. 30' mad. 2.^a Bajamar á las 6 h. 54' tard.
1.^a Altamar á las 12 h. 43' mañ.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia **Obteniente coronel Don Fernando Ariño**, comandante de Obreños. — Parada: Aragon, Obreros y Milicia Nacional Voluntaria. — Vivac, Casillas, Retenes y Teatro: Milicia Nacional Voluntaria. — Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Córdoba.

Don Gaspar Hermosa, coronel efectivo de ejército, teniente coronel del cuerpo de Artillería Nacional y fiscal nombrado de Real orden para instruir causa sobre los sucesos desagradables ocurridos en esta plaza los dias 10 y 11 de Marzo del año pasado.

Habiéndose comenzado las ratificaciones de los testigos que han declarado en esta causa, se invita á todos los vecinos de esta ciudad que lo hayan verificado en el sumario, se presten luego que sean convocados por los cabos de barrio á evacuar esta importante diligencia, sin oponer dificultades ni embarazos que retrasen su curso, concurrendo á las horas que se les señalen á la sala de la Academia de matemáticas de Ingenieros, sita en los pabellones de Candelaria. El acen-

drado amor á la patria y á la libertad, que distingue á este heróico vecindario, no me deja dudar que ofrecerá voluntario y gustoso este servicio en obsequio de la justicia y en satisfaccion de la vindicta pública. Cádiz 12 de Junio de 1821 = Gaspar Hermosa.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Cádiz 10 de Junio. = Señor editor del Diario: sírvase vd. solicitar del articulista de hoy que declare quienes son los Sres. Nortap, Neureug y Aragrev que pertenecen á la compañía del sobrenombre campanudo. Bien sabe Dios que no es curiosidad de saber nada de tales sujetos, sino de ver como sale del paso el Sr. M. N., que describe tanta gracia, donaire, chiste, sal é ingeniatuira para esto que llaman *los comunicados*. Sarg. no soy, voto á dos mil, de la susodicha compañía; y vive Dios que en mis listas no se encuentran semejantes nombres. ¡Si pertenecieran á la compañía de los alemanes de que se trata en el artículo de Plaza de Constitución! = El sargento gordo.

Veracruz 8 de Marzo.

La *Leona* estando sola apresó á 12 leguas de este puerto á la fragata nueva *S. Fernando*, que venia de Santander bien cargada, con 70 muchachos, de que han venido dos heridos. = Después del apresamiento de la fragata, que es hoy capitana de la escuadra pirata, cuando se econtro con la *Leona* el *Curro* se saludaron ambos, y este fué el cañoneo que se oyo y se creyó combate.

Idem 15.

Se ha dicho que á los diferentes polizones venidos en la fragata apresada *S. Fernando*, que salieron de aqui del 1.º al 13, los han robado; pero no se sabe si es cierto. (Carta particular.)

Sevilla 6 de Junio.

¿Por qué en la sentencia que dictaron en 28 de Marzo del presente año los Sres. Escudero, Rivera, Simó, Donado y Larrumbide, ministros de este tribunal territorial, en vista de la causa prevenida por el alcalde 1.º constitucional de la ciudad de San Roque, y continuada por el juez de primera instancia D. Pedro Juan Baric, que lo es de Algeciras, contra Alonso Duran, por haber espendido una moneda que se dice falsa, se condenó al juez en todas las costas, daños y perjuicios ocasionados al Duran, y en un año de suspension de oficio y sueldo, á causa de no haber observado en ella las leyes que arreglan el proceso, y ahora en la dictada en 29 del pasado mes por los Sres. Elola, Escudero, Simó, Donado y Agudelo en vista del ramo incidente formado por el juez segundo de 1.ª instancia de Cádiz Don Joaquin de la Escalera, contra José Salvador (alias) Tres panes, por la complicidad que le resulta en los atentados cometidos en dicha ciudad los dias 10 y 11 de Marzo de 1820, solo se le previene por primera vez al mencionado juez apesar de los abusos y desaciertos

que ha cometido en su substanciacion, y de que esta última es mas
horrorosa que la anterior? No se crea que esta pregunta se dirige a
hacer sospechar la rectitud con que este tribunal procede, sino úni-
camente á calmar las dudas de algunos ciudadanos que solo desean
de la justicia la igualdad ante la ley. (Mensajero.)

Jerez de la Frontera 11 de Junio.

El sábado por la mañana llegó al cortijo de Crespellina (distante
de aquí tres leguas, é inmediato á Trebujena) Don Pedro Zaldivar,
con seis compañeros, todos bien prevenidos de armas; pidieron de al-
morzar, y les dieron huevos: los seis soltaron las armas; pero el Zal-
divar permaneció con ellas, y el trabuco terciado. Los semblantes de
dichas personas aparecian tristes y macilentos, pues parece que el
hambre los trajo por estas inmediaciones: estos son los muchos y ado-
cenados compañeros de Zaldivar. No se debe creer nada de cuanto
digan, y si alguno tiene la debilidad de murmurar del Gobierno de
este pueblo porque siendo tan pocos no los pescan, deben saber que
el comandante de armas, si no escede á los Riegos y Quirogas en
patriotismo les iguala, y que no perdona medio ni fatiga para cum-
plir en lo que se ha propuesto. Lo mismo sucede con los alcaldes;
pero Zaldivar, amarrado en el terreno de esta ciudad, burla, con
el conocimiento que tiene de esta campaña, á los ojos mas linceos de
sus perseguidores; pero no es tarde, pues se les está previniendo una
buena batida. — Hoy lunes llegaron tres perdidos, dos á caballo y
á pie, al término que llaman de la Parrilla, y sorprendieron á los
medidores de tierra; pero les salió el sueño del gato, pues un anciano
no mas prevenido que los otros los atacó, y logró amarrarlos con el
auxilio de los compañeros; el de á pie se escapó por la loma que
llaman de las Perdices; pero los otros dos fueron encerrados en la her-
mita del Salto del Cielo. Esta tarde han llegado aquí con una buena
escorta: ya veremos quie es son estas buenas prendas. Sus caras no
dicen nada bueno, y es regular que sus hechos esten de acuerdo con
su semblante. (Carta particular.)

Cádiz 12 de Junio.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

El alta de espadas, que antes era en la plaza de San Juan de Dios,
se ha trasladado á un oficina de las principales de la Aduana. La este-
tali es á cuarto, pero se recela que el que mis se precia de espadachin,
y no es otra cosa que una media espada, hará con el tiempo la comedia
de capa y espada, titulada: herir por los mismos filos.

Si aquesta injuria ha de quedar vengada,

Remítase á la pólvora ó la espada.

(Remitido.)

COMERCIO.

Vales comunes: dia 12. — Sin operaciones.

CAPITANIA DEL PUERTO 21 DE JUNIO.
Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Goleta inglesa *Tránsito*, cap. *Diego Nibles*, de Gibraltar y Algeciras, en lastre; cinco barcos menores de Levante con aguardiente, papel, jabon, vino, madera y ropa, y siete de Poniente con almagra, vino, leña y aceite.

Despachados para salir. = Un jabeque para Palma; un místico para Algeciras; otro para Ceuta; dos para Huelva, y uno para Moguer.

3 Fragata sueca *Wesber Norland*, cap. *E. Junquer*, de Marsella, en 27 dias, con mercancías para Petersburgo. = Este buque se ha visto obligado á entrar en este puerto para dejar en él 44 individuos que le puso abordo el 5 del presente, en la lat. $35^{\circ} 39'$ y long. $12^{\circ} 6'$ de Londres, una goleta insurgente de 3 palos y 18 cañones, llamada la *Leona*, con bandera de Artigas. Dichas personas son el capitan *Don Felipe Colombo*, tripulación y pasajeros de la fragata española *Infanta Maria Francisca*, que venia de la Habana con el convoy de la fragata de guerra *Pronta*, y habiendose separado de él fue apresada el 4 del corriente en la lat. $36^{\circ} 51'$ y long. $5^{\circ} 4'$ O. de Cádiz. = El capitan *D. Mariano Fano* y tripulación del bergantin español *Nira*, Sra. del *Cámen*, que salió de Tarragona para la Coruña el 1.º de Abril con carga de aceite, vino y otros efectos, y fue apresado sobre el cabo de la Roca. = Y el capitan *D. Manuel Ignacio Rosado* y tripulación del diate portugués *Felicidad*, que con carga de saldo hicieron prisionero el 3 del presente en la lat. $37^{\circ} 53'$ y long. $11^{\circ} 33'$ O. de Londres.

INTENDENCIA

Por real orden de 28 de Mayo último se me previene escite á los particulares para que de su cuenta armen buques guarda-costas, á fin de perseguir el contrabando; y habiendoseme remitido el plan á cuyas bases han de arreglar sus proposiciones los interesados, lo hago saber por el presense aviso para que los que gusten hacer propuestas se apersonen á la secretaría de esta Intendencia á enterarse de las condiciones bajo las cuales se han de practicar. Cádiz 12 de Junio de 1821. — *Sanchez*.

AVISOS.

Hoy 13 se administrará la vacuna á las cinco de la tarde en las casas Capitulares.

Un joven soltero desea encontrar algun caballero ó señora á quien ir sirviendo á Madrid ó Valencia; darán razon en la calle de Guanteras en la tienda y casa de Santa Maria: tiene quien lo abone.

TEATRO NACIONAL DEL BALON. = *Las lágrimas de una viuda* (comedia en 3 actos.) = *Boleras*. = *El disfraz venturoso* (sainete). = A las 6.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.